

ORD. N° 597

ANT.: Informe plataforma Serv. Civil

MAT.: Informa Excusas según Reglamento del Artículo 45 de la Ley N° 20.422, sobre cumplimiento de dotación anual institucional de personas con discapacidad o asignatarias de una pensión de invalidez.

Valdivia, 25 de abril de 2023

**DE: GOBERNADOR REGIONAL DE LOS RÍOS
LUIS CUVERTINO GÓMEZ**

A: DIRECTOR NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

Junto con saludar, de acuerdo a lo señalado en el Reglamento del Artículo 45 de la Ley N°20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, cuyo artículo 10 especifica que "...a lo menos un 1% de la dotación anual deberán ser personas con discapacidad o asignatarias de una pensión de invalidez de cualquier régimen previsional, en cumplimiento a la obligación del inciso segundo del Artículo 45 de la ley N°20.422".

Asimismo, en su artículo 12, señala que las instituciones podrán excusarse del cumplimiento de la obligación señalada, mediante razones fundadas.

En función de lo anterior, nuestra institución se excusa de dar cumplimiento a lo señalado en el citado artículo 10 del reglamento, para el periodo enero – diciembre 2019, debido a la siguiente razón: **La falta de postulantes que cumplan con los requisitos respectivos.**

Según lo declarado, la(s) razón(es) se fundamentan con los siguientes hechos: Con fecha 01 de marzo de 2022 se publicaron las bases de un concurso de ingreso a la planta de un cargo del escalafón profesional, para desempeñarse como profesional del Depto. De Gestión de Transportes de la división de Infraestructura y transportes. El proceso de convocatoria y recepción de postulaciones se realizó mediante el portal de empleos públicos y recepción de documentación por oficina de partes.

Postularon al concurso público 378 personas y de acuerdo a lo indicado en sus fichas de postulación ninguna señaló poseer algún tipo de discapacidad o ser asignatarias de una pensión de invalidez, lo que tampoco se pudo evidenciar en ninguna de las etapas del concurso.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Luis Cuvertino Gómez
LUIS CUVERTINO GÓMEZ
GOBERNADOR REGIONAL
LOS RÍOS

[Handwritten signature]
PDV/YGR/LCS/VHD
DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas.
- Oficina de Partes.